



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

27
FOJA

EXPEDIENTE N° 7603/00.-

Ref./ PEREZ, Higinio Teodoro.-

S/ Renuncia Condicionada por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

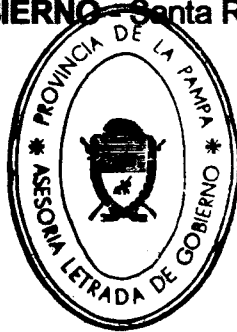
DICTAMEN N° 0410/01.-

Señora Contadora General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 26.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
iv.-



27 MAR 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa